

Ciudad de México a 10 de julio del 2023.

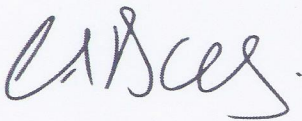
A nuestra comunidad.

Asunto: Titulación para licenciatura correspondientes a áreas no pertenecientes a Ciencias de la Salud.

Con efecto inmediato, todo alumno egresado de cualquier licenciatura de Universidad ICEL, de áreas formativas no pertenecientes al área de Ciencias de la Salud, inscrito y egresado con el 100% de créditos concluidos, tendrán como opción de titulación las siguientes opciones:

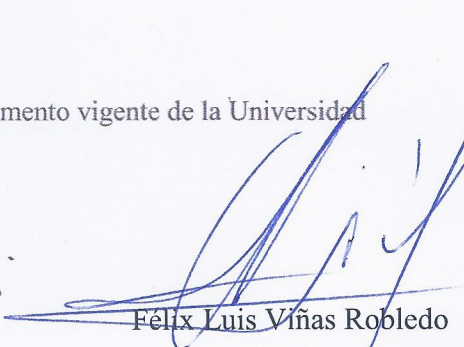
- a) Promedio
- b) Extensión del conocimiento
- c) Tesis

Lo anterior con base en el reglamento vigente de la Universidad



César Barraza Ortiz

Rector



Félix Luis Viñas Robledo

Vicerrectoría Servicios  
Estudiantiles



Myriam Orozco Carrillo

Vicerrectoría Académica